

PROSPECTO DE PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL DE BONOS

BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.

Programa de Emisión Global G3

Monto del Programa y Moneda

PYG 175.000.000.000

Guaraníes ciento setenta y cinco mil millones



Registrado según Certificado de Registro de la CNV N° xx/xx de fecha xx de xx de xx

Abril, 2021
Asunción, Paraguay

INDICE

	Página
Portada	1
Declaración del Representante Legal de Banco Familiar S.A.E.C.A.	3
Resumen del Programa	4
Leyenda para el inversionista	6
Glosario de términos	7
Parte I Información sobre el Programa de Emisión	8
Antecedentes	8
Características Generales del Programa	8
Parte II Información sobre el Emisor	10
Información General	10
Estructura Organizacional	17
Vinculaciones	20
Información Económica-Financiera-Patrimonial	23
Trayectoria en el Mercado Bursátil	25
Factores de Riesgo	27
Hechos Relevantes	28

Prospecto de Programa de Emisión Global registrado según Certificado de Registro de la CNV N° xx/xx de fecha xx de xx de xx.

Banco Familiar S.A.E.C.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República del Paraguay, aprobó un programa para la emisión de bonos financieros compuesta por una o más series (cada una de ellas, una “Serie” y, en su conjunto, las “Series”). El monto, fecha de vencimiento e intereses, junto con los demás términos y condiciones aplicables a cada Serie se detallarán en los complementos de prospecto preparados en relación con esa Serie, los cuales modificarán, complementarán y/o reemplazarán los términos y condiciones descriptos en este prospecto.

Los títulos globales de cada Serie que conforman el Programa de Emisión Global constituyen obligaciones directas e incondicionales de Banco Familiar S.A.E.C.A.

“Programa de Emisión Global registrado según Certificado de Registro de la CNV N° xx/xx de fecha xx de xx de xx.” Autorizado por Res. SB. SG. N° 00037/2021 de fecha 19/04/2021 de la Superintendencia de Bancos del BCP

Esta inscripción sólo acredita que el programa ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Comisión Nacional de Valores exprese un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de la exclusiva responsabilidad del Directorio de Banco Familiar S.A.E.C.A.

El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Comisión Nacional de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores a ser emitidos dentro del marco del presente programa de emisión. La circunstancia que la Comisión haya inscripto esta emisión no significa que garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de la sociedad Banco Familiar S.A.E.C.A. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago es el emisor y quienes resulten obligados a ello.

.....
BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.

RESUMEN DEL PROGRAMA

Este Prospecto debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Complementario correspondiente a cada serie que será emitida en el marco del presente Programa de Emisión, para acceder a la información necesaria que permita entender las implicancias relativas a las emisiones que serán efectuadas.

BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.

Programa	Programa de Emisión Global de Bonos de Entidades Financieras del Banco Familiar S.A.E.C.A. Registrado según Datos del registro en la CNV N° XXX de fecha xx/xx/xx
Denominación del programa	G3
Monto del Programa y Moneda	PYG 175.000.000.000 (Guaraníes ciento setenta y cinco mil millones)
Resolución y fecha de registro del programa de emisión en la Bolsa.	Res. CNV N° xx de fecha xx/xx/xx Res. BVPASA N° xx de fecha xx/xx/xx
Res. de la Superintendencia de Bancos del BCP que autoriza la emisión:	RES. SB. SG. N° 00037/2021 de fecha 19/04/2021
Forma de Emisión de los Bonos	Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación (SEN). Este título otorga acción ejecutiva y se emitirá a nombre de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables. Las liquidaciones, negociaciones, transferencias, pagos de capital, e intereses correspondientes al título global se realizarán de acuerdo con las normas y procedimientos operativos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la BVPASA.
Series	Los Bonos podrán ser emitidos en una o más series. Los términos y condiciones de cada serie podrán variar con respecto a los términos y condiciones de otras series en circulación, pero no dentro de la misma serie.

Cortes Mínimos	De acuerdo a lo establecido en la Resolución CG CNV N° 06/19, para negociaciones en el mercado primario: No deberán ser inferiores a lo establecido en la resolución reglamentaria emitida por la Autoridad Administrativa de Control, representados en múltiplos de G. 1.000.000.- (Guaraníes: Un millón), para emisiones en guaraníes; y para emisiones en moneda extranjera representados en múltiplos de US\$. 1.000.- (Dólares americanos: Un mil). Para negociaciones en el mercado secundario: A partir de G. 1.000.000.- (Guaraníes: Un millón), para emisiones en guaraníes; y para emisiones en moneda extranjera a partir del equivalente a US\$. 1.000.- (Dólares americanos: Un mil).-
Plazo de Vencimiento	Se emitirán con un plazo de vencimiento de entre 541 y 7.300 días. A ser definidos dentro de cada emisión de series dentro del presente programa
Garantía	Común.
Tasa Interés	A ser fijado por el Directorio por cada serie a ser emitida
Lugar y Pago de Vencimientos de Capital e intereses	A través del Banco designado por la Bolsa para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas de los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto.
Forma de pago de capital	A ser definida en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente Programa
Forma de pago de intereses	A ser definida en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente Programa
Destino de los Fondos	Capital operativo para financiar operaciones de crédito a mediano y largo plazo, para personas físicas y/o jurídicas.
Sistemas de liquidación y compensación	A través del Agente de Pago designado por la BVPASA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación de los intermediarios de Valores habilitadas para pagos de sus Comitentes, de los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto.
Rescate Anticipado	Conforme a lo establecido en el art. 58 de la Ley 5810/17 de Mercado de Valores y Resolución BVPASA N° 1013/11. El directorio de Banco Familiar S.A.E.C.A. tiene la facultad de incluir entre las características de emisión de una o más series del Programa de Emisión Global la posibilidad de realizar rescates parciales o totales de los títulos de deuda emitidos las series afectadas, en una fecha que será determinada por el Directorio cuando se considere necesario.
Agente organizador/ Colocador	INVESTOR Casa de Bolsa S.A.
Procedimiento en caso de incumplimiento:	En caso de incumplimiento de la entidad, el pago de los bonos de entidades de intermediación financiera estará sujeto a lo establecido en la Ley N° 2334/03 y al Código Civil Paraguayo.
Procedimiento en caso de Disolución o liquidación:	En caso de Disolución o Liquidación de la entidad, el pago de los bonos de entidades de intermediación financiera estará sujeto a lo establecido en la Ley N° 2334/03 y al Código Civil Paraguayo.

NOTA: "La emisión del presente programa de emisión global y sus series no está alcanzada por la Ley No 2334/03 y en consecuencia no se encuentra asegurada por el Fondo de Garantía de Depósitos. La inversión en los bonos emitidos se realiza con la única garantía del patrimonio de la entidad emisora y no obliga al Estado, al Banco Central del Paraguay, a la Superintendencia de Bancos, ni al Fondo de Garantía de Depósitos. En caso de liquidación de la entidad emisora, sus acreencias serán honradas en el orden de prelación previsto en el Código Civil, en el proceso de liquidación correspondiente."

La Comisión Nacional de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores ofrecidos como inversión ni sobre la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto marco es de responsabilidad exclusiva del emisor. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de los valores a ser emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago de los valores es el emisor y quienes resulten obligados a ello. La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A., Investor Casa de Bolsa S.A. y en Banco Familiar S.A.E.C.A.

"La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor."

LEYENDA PARA EL INVERSIONISTA

Señor inversionista: Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el Prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en:

Banco FAMILIAR S.A.E.C.A.

Dirección: Casa Central: Jejuí 324 esq. Chile - Asunción - Paraguay

Teléfono: +595 21 414 2000

Web: www.familiar.com.py

E-mail: mesadedinero@familiar.com.py

INVESTOR Casa de Bolsa S.A.

Dirección: Brasilia N° 764, Edificio INVESTOR6. Asunción - Paraguay.

Telefono: +595 21 728-9737

Web: www.investor.com.py

E-mail: info@investor.com.py

GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ABREVIATURAS UTILIZADOS EN EL PRESENTE PROSPECTO:

a) Programa de Emisión Global: Se entiende por Programa de Emisión Global a la emisión mediante la cual una entidad, estructura con cargo a un monto global, la realización de varias emisiones a través de Series.

b) Series: Representan al conjunto de títulos emitidos con idénticas características dentro de cada una de las mismas, instrumentados en un solo título global representativo de la serie. Las series pueden ser emitidas hasta alcanzar el monto total del Programa de Emisión Global registrado. Las emisiones de Series son correlativas por moneda y deben reunir las características establecidas en el Reglamento Operativo del SEN. El registro de cada serie que conforma el Programa de Emisión Global se realiza a través de la Bolsa, con un complemento de prospecto.

c) Emisión: Es el monto global emitido en una moneda determinada.

d) Desmaterialización: Se refiere a la eliminación de circulación de títulos físicos. En su reemplazo el emisor emite un Título Global representativo de cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global.

e) Custodia: Consiste en el resguardo, a cargo de la Bolsa, de los títulos globales emitidos por el Emisor y que corresponden a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. La custodia será realizada bajo los términos establecidos en el Reglamento del SEN de la Bolsa.

f) Título global de la Serie: Corresponde al título emitido por el emisor vinculado a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. El contenido del mismo debe ajustarse a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN.

g) CNV: Comisión Nacional de Valores.

h) BVPASA: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

i) SEN: Sistema electrónico de negociación

PARTE I. INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA DE EMISIÓN

1. Antecedentes

1.1. El presente Programa de Emisión ha sido aprobado por el Banco Familiar S.A.E.C.A. por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 50 de fecha 30 de abril de 2020, que consta en el folio N° 117-122 de nuestros libros y sus características fijadas por Acta de Directorio N° 1674 de fecha 09 de setiembre de 2020, folio 0063, así como por Acta de Directorio N° 1694 de fecha 10 de diciembre de 2020, folio 0121.

1.2. **Registro según Certificado de Registro:** CNV N° XX XX/XX de fecha XX de XX de XXXX. Autorizado por Res. SB. SG. N° 00037/2021 de fecha 19/04/2021.

2. Características Generales del Programa

2.1. **Denominación del Programa de Emisión:** G3.

2.2. **Moneda:** Guaraníes.

2.3. **Monto total del programa de emisión:** PYG 175.000.000.000 (Guaraníes ciento setenta y cinco mil millones).

2.4. **Tipo de títulos a emitir:** Bonos de Entidades de Intermediación Financiera.

2.5. **Corte mínimo:** De acuerdo a lo establecido en la Resolución CG CNV N° 06/19, para negociaciones en el mercado primario: No deberán ser inferiores a lo establecido en la resolución reglamentaria emitida por la Autoridad Administrativa de Control, representados en múltiplos de G. 1.000.000.- (Guaraníes: Un millón), para emisiones en guaraníes; y para emisiones en moneda extranjera representados en múltiplos de US\$. 1.000.- (Dólares americanos: Un mil). Para negociaciones en el mercado secundario: A partir de G. 1.000.000.- (Guaraníes: Un millón), para emisiones en guaraníes; y para emisiones en moneda extranjera a partir del equivalente a US\$. 1.000.- (Dólares americanos: Un mil).

2.6. **Plazo de Vencimiento:** Se emitirán con un plazo de vencimiento de entre 541 y 7.300 días. A ser definidos dentro de cada emisión de series dentro del presente programa

2.7. **Bolsa en la cual se inscribirá el programa de emisión:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

2.8. **Forma de representación de los títulos-valores:** Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación (SEN). Este título otorga acción ejecutiva y se emitirá a nombre de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables.

2.9. **Custodia:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

2.10. **Destino de los fondos:** Capital operativo para financiar operaciones de crédito a mediano y largo plazo, para personas físicas y/o jurídicas.

- 2.11. Lugar y forma de pago:** A través del Banco designado por la Bolsa para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas de los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto.
- 2.12. Agente Organizador/Intermediario Colocador:** INVESTOR Casa de Bolsa S.A.
- 2.13. Rescate Anticipado:** Conforme a lo establecido en el art. 58 de la Ley 5810/17 de Mercado de valores y la Resolución BVPASA N° 1013/11. El directorio de Banco Familiar S.A.E.C.A. tiene la facultad de incluir entre las características de emisión de una o más series del Programa de Emisión Global la posibilidad de realizar rescates parciales o totales de los títulos de deuda emitidos en las series afectadas, en una fecha que será determinada por el Directorio cuando se considere necesario.
- 2.14. Tasas de interés, plazos, pago del capital, pago de intereses:** a ser definidos en cada serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.
- 2.15. Garantía:** Común.
- 2.16. Calificación**

- Fecha de calificación: 05 de octubre de 2020
- Fecha de publicación: Según procedimiento descrito en la Resolución N° 2 antes citada.
- Tipo de reporte: Informe de actualización.
- Estados Financieros referidos al 30/06/2020
- Calificadora: Fix SCR S.A. Agente de Calificación de Riesgo (Afiliada a Fitch Ratings)
www.fixscr.com
 Sarmiento 663 Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
 Teléfono: (+5411) 5235 8100 / email: info@fixscr.com
 Representante Legal: Dr. Alejandro Piera
 Ricardo Brugada 196 esquina Brasilia y Luis de Morales, Asunción.
 (+595 21) 203 030 / alejandro.piera@ghp.com.py

Entidad	Calificación Local - Solvencia	Tendencia
Banco Familiar S.A.E.C.A.	A+ py	Estable

NOTA: La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor, sino un factor complementario para la toma de decisiones.

Más información sobre esta calificación en:
www.familiar.com.py
www.fixscr.com

PARTE II. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

1. Información General

1.1.Nombre de la Empresa: Banco FAMILIAR S.A.E.C.A.

1.2.Naturaleza Jurídica: Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto

1.3.RUC : 80022570-8

1.4.Dirección, Número de Teléfono, Correo Electrónico, Página Web

Dirección: Jejuí 324 esq. Chile - Asunción - Paraguay

Teléfono: (021) 414 2000

Web: www.familiar.com.py

Sucursales:

Asunción		Interior Este	
Casa Matriz	San Martín	Hernandarias	Ciudad del Este 3
Centro	Pinozá	Ciudad del Este 1	Ciudad del Este 4
España	Artigas	Ciudad del Este 2	Santa Rita
Villamorra			

Gran Asunción		Interior Norte	
Salemma Super Center	San Lorenzo 1	Villa Hayes	Horqueta
Lambaré	Capiatá	Santaní	Pedro Juan Caballero
Mariano Roque Alonso	Itauguá	Santa Rosa del Aguaray	Curuguaty
Acceso Sur	Limpio	Concepción	Katueté
Ñemby	Luque 1		
San Lorenzo 2	Luque 2		

Interior Central		Interior Sur	
Caacupé	Caaguazú 2	Carapeguá	San Juan
Coronel Oviedo	Villarrica	Encarnación	San Ignacio
Machetazo - Cnel. Oviedo	Campo 9	Obligado	Pilar
Caaguazú 1		María Auxiliadora	

1.5.Actividad Principal según registro de RUC: 64190 Otros tipos de intermediación monetaria. Actividades de captación de depósitos a la vista y plazo, concesión de créditos y servicios financieros varios.

1.6.Actividad Secundaria según registro de RUC: N/A.

1.7. Año de Inicio de Operaciones, Duración de la sociedad, fecha de inscripción en el Registro Público (Constitución y modificación de estatutos sociales)

EL BANCO FAMILIAR SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO fue constituido con la denominación de Financiera Familiar Sociedad Anónima por Escritura N° 2 de Fecha 21 de enero de 1992, pasada ante la Notaria Magdalena C. de Valenzuela, e inscrita en el Registro Público de Comercio, N° 189, Serie "C", Folio 819, Sección Contratos, el 27 de abril de 1992. La duración de la sociedad: 99 años.

MODIFICACIONES DE LOS ESTATUTOS:

1) Escritura N° 4 de fecha 27 de febrero de 1992, pasada ante la Notaria Magdalena C. de Valenzuela, e inscrita en el Registro Público de Comercio, N° 190, Serie "C", Folio 830, Sección Contratos, el 27 de abril de 1992.

2) Escritura N° 6 de fecha 18 de marzo de 1992, pasada ante la misma Notaria, e inscrita en el Registro Público de Comercio, N° 192, Serie "C", Folio 835, Sección Contratos, el 27 de abril de 1992. La Escritura constitutiva y estas dos modificaciones fueron aprobadas y la Personería Jurídica reconocida por Decreto N° 13.239, del 14 de abril de 1992.

3) Escritura N° 60 de fecha 15 de diciembre de 1995, pasada ante la Notaria citada, se modificó su denominación, por la de Financiera Familiar Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto, e inscrita en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, N° 156, Folio 1.920, Serie "B", y en el Registro Público de Comercio, N° 316, Serie "D", Folio 2.776, Sección Contratos, el 19 de abril de 1996.

4) Escritura N° 49 de fecha 22 de noviembre de 1996, autorizada por la Notaria citada, fue aumentado el Capital Social, realizándose una actualización y reordenamiento del Estatuto, e inscrita en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, N° 233, Folio 3.042, Serie "B", el 11 de junio de 1997, y en el Registro Público de Comercio, N° 429, Serie "A", Folio 3.487, Sección Contratos, el 17 de junio de 1997.

5) Escritura N° 8 de fecha 13 de febrero de 1997, pasada ante la misma Notaria mencionada, inscribiéndose en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, N° 234, Serie "B", Folio 3072, el 11 de junio de 1997, y en el Registro Público de Comercio, N° 430, Serie "A", Folio 3.498 y siguientes, Sección Contratos, el 18 de junio de 1997.

6) Escritura N° 166 de Fecha 12 de setiembre de 2008, pasada ante el Notario Enrique Arbo Seitz en la que se formalizó la transformación a BANCO FAMILIAR SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO. Inscripciones: Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, N° 1.939, Folio 24.568, Serie "D", y Registro Público de Comercio, Sección Contratos, N° 878, Serie "D", Folio 9.187, ambas del 30 de diciembre de 2008.

7) Escritura N° 30 de fecha 22 de marzo de 2010, pasada ante el Notario Enrique Arbo Seitz, en la que se formalizó la modificación de los arts. 5°, que aumenta el capital social, 6°, que determina los tipos de acciones, y 41° que establece la forma de distribución de utilidades. Inscripciones: Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, N° 261, Serie F, Folio 2.983, y Registro Público de Comercio, N° 100, Serie A, Folio 635, ambas del 19 de abril de 2010.

8) Escritura N° 145 de fecha 15 de julio de 2014, pasada ante el Notario Enrique Arbo Seitz, en la que se formalizó la modificación del Estatuto Social en los artículos 4°, objeto de la sociedad; 5°, aumento del capital social a la suma de Gs. 600.000.000.000; 15°, 16°, 17°, Directorio; 25°, Síndicos; 41°, ejercicio social; y 50°, canje de acciones. Inscripciones: Dirección General de los Registros Públicos; 1) Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, Serie “E”, Dictamen D.R.F.S. N° 3.911, del 24 de julio de 2014, N° 867, Folio 9.585 y siguientes, 2) Registro Público de Comercio, Registro de Contratos, N° 216, Serie “H”, Folio 2.158 y siguientes, ambos del 31 de julio de 2014.

Actualmente, el Capital Social es de Gs. 600.000.000.000 (Guaraníes seiscientos mil millones) representado por 60.000.000 (Sesenta millones) de Acciones con un valor nominal de Gs. 10.000 (Guaraníes Diez mil) cada una. Las acciones estarán expresadas en números Arábigos, del 1 (Uno) al 60.000.000 (sesenta millones). Solamente las acciones totalmente integradas dan derecho a voto, excepto las Preferidas. Los Títulos representativos de las acciones llevarán la firma autógrafa del Presidente o de quien lo sustituya conjuntamente con la de un Vicepresidente u otro Director. La duración de la Sociedad se fija en 99 (noventa y nueve) años contados desde la inscripción del Estatuto Social en los Registros respectivos.

1.8. Breve Reseña Histórica

La historia de Familiar se remonta al año 1967, cuando un grupo de aproximadamente 15 comerciantes de reconocida trayectoria decide formar una empresa con el objetivo de incrementar las ventas de sus respectivos comercios. Deciden crear Crédito Familiar para que esta pueda analizar y aprobar la venta financiada de sus respectivos comercios, dirigida a personas asalariadas y trabajadores por cuenta propia. Para ese entonces resultó una innovación en el mercado atendiendo la inexistente oferta de créditos para este segmento (tarjeta de crédito llega al Paraguay recién en los 80´s).

Crédito Familiar expande sus operaciones de “crédito en 12 cuotas” dentro del área geográfica de Asunción, apalancándose principalmente con capital a partir de una constante reinversión de resultados año tras año, alcanzando de esta manera un portafolio de 25.000 clientes. En el año 1992 decide convertirse en “financiera” de manera a poder seguir creciendo más dinámicamente, a partir de la captación de recursos a plazo fijo de depositantes en general.

En el año 1996 comienza un proceso de profundización de productos y servicios dentro del segmento minorista, su único segmento meta en ese entonces. Por el lado de productos pasivos se habilita la “caja de ahorro”. Y por el lado de créditos se incorpora el crédito dirigido a microempresarios y pequeñas empresas, como así también las tarjetas de crédito de manera a dar una opción adicional de financiamiento y medios de pago a la cartera de clientes.

Hasta el año 1996 las sucursales eran circunscriptas dentro del área metropolitana del Gran Asunción. Sin embargo, en 1997 se inaugura la sucursal de Coronel Oviedo, marcando así un hito en la expansión geográfica hasta extenderse en los años siguientes a todas las ciudades y polos de desarrollo más relevantes de la economía paraguaya.

En el año 2003 se realiza una importante operación de fusión con FIGESA, significando dicha operación un importante aumento de 50% de sus activos totales. Además de un importante desarrollo en la incursión nuevos segmentos hasta ese entonces inexplorado; empresas medianas y corporativas y un importante grupo de productores y empresas comerciales del sector agroexportador, pasan a engrosar la cartera de clientes. Al tiempo de incorporar con estos nuevos segmentos empresariales operaciones de captación y créditos en moneda extranjera, créditos con amortizaciones estacionales, descuentos de cheque, y operaciones de cambio.

Los años 2003 al 2008 fueron años de importante dinamismo en la economía nacional. Familiar capitalizó dicho entorno positivo siguiendo la expansión de productos y mercados. Muchas empresas que eran clientes de Familiar, que habían obtenido sus primeros créditos como microempresas o pymes habían capitalizado dicho dinamismo y se habían convertido en empresas de gran porte algunas de ellas con operaciones de comercio internacional. El mercado se había vuelto más exigente y requería una importante evolución para estar a la altura de las circunstancias: Familiar, en ese entonces con 111.000 clientes decide dar el paso de convertirse a Banco.

Familiar una vez como Banco pudo capitalizar gran parte de la relación preexistente con los clientes pymes y empresas corporativas. Dichas empresas trajeron parte de sus movimientos transaccionales, permitiendo rápidamente reconvertir la participación de los depósitos a la vista de un 12% a un 40% en un primero tramo durante los años 2009-2011.

A fines del año 2011 Familiar compra Bríos S.A. de Finanzas y a principios del 2012 se realiza la fusión por absorción de dicha financiera, lo que le permitió consolidar la red de sucursales en el área metropolitana asuncena. Y un importante aumento en el negocio de Cambios, Transferencias y Remesas, entendiéndose esto último como el pago a beneficiarios paraguayos que reciben ayuda familiar de parientes que se encuentran en el exterior. Hoy en día Familiar es la mayor entidad pagadora en el Paraguay en este tipo de servicios.

La inclusión financiera es un tema instalado en la agenda de Familiar en su banca minorista. En una economía altamente informal y con apenas en ese entonces 25% de personas accediendo a un crédito por el sector financiero formal regulado; Familiar incursiona con “Credicédula” durante el primer semestre del 2012. Credicédula es un crédito que se aprueba presentando solo la cédula de identidad, y viene a subsanar un importante problema de asimetría y de falta información a la hora de la evaluación, utilizando en su reemplazo sólidas bases de datos sometidos a procedimientos estadísticos de “credit scoring. Durante los años siguientes Credicédula fue canalizado a través de la red de corresponsales no bancarios permitiendo una permeabilidad geográfica, facilitando llegar cada vez más cerca y a más personas. En marzo de 2015 Familiar recibe el reconocimiento y el premio anual del BID en materia de innovación e inclusión financiera, en “connectBanking”. En la actualidad, gracias a la incursión de este producto, Familiar cuenta con una base superior a los 600.000 clientes activos. A partir del 2018 la mayoría de estas operaciones se realizan de manera remota/digital, facilitando y abaratando los costos transaccionales y de movilidad de los clientes.

La inclusión financiera por el lado del Ahorro, se afianza a través de la “cuenta digital” que es una caja de ahorro que cualquier paraguayo puede habilitar remotamente sin necesidad de venir hasta el banco para habilitar o para luego transaccionar. A la fecha hay miles de paraguayos que pudieron acceder a esta cuenta, incluso muchos de ellos en el exterior. Este producto se ha consolidado de manera exponencial durante el período de pandemia covid-19, en el que fue altamente valorado el poder realizar transacciones sin tener que venir al banco.

El foco en el crecimiento de tamaño como entidad es el otro tema relevante, que consta de dos partes:

a) En cuanto a estrategias de fondeo, Familiar ha realizado en los últimos años, acciones que le permitan, de manera estructural, afianzar una relación de depósitos vista del 55%, dentro del rango de mercado. Esta relación de depósitos vista vs depósitos totales se dio por la suma de varias acciones comerciales que implicó: alianzas con empresas para pago de salarios, pago a proveedores, y trabajar verticalmente los clusters de producción y comercialización permitiendo de esta manera que el flujo de pagos entre estos actores de un mismo cluster permanezcan dentro de la institución. La suma de estas acciones ha permitido a Familiar una importante reducción en sus costos financieros, convirtiéndose de esta manera en una opción competitiva en cuanto a condiciones de oferta crediticia para los sectores más corporativos. Ha incorporado también a su relación la consolidación de operaciones con los Multilaterales más relevantes en la región; el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial.

b) En cuanto a créditos; en una primera etapa ha otorgado líneas directas a clientes de primera línea. A partir de 2017, ha incursionado e inclusive liderado en algunos casos las principales operaciones sindicadas y proyectos de financiamiento estructurados que se dieron a nivel nacional. Por citar algunos ejemplos, Familiar participa actualmente de las

siguientes facilidades y/o créditos a los siguientes proyectos en diversos rubros y sujetos de crédito: Duplicación de las Rutas 2 y 7 con préstamos sindicados y con emisión de garantías de cumplimiento a empresas locales de porte y multinacionales (2017 y 2019), apalancamiento para la compra de paquete accionarial y control societario de empresas paraguayas en sectores como la distribución retail de combustible (2019), y la producción de cemento (2020), entre otras.

Hemos hecho muchos cambios, pero no cambiamos los Valores.

A lo largo de estos 53 años se ha pasado de ser casa de crédito a financiera, y de financiera a banco, transitando por varias dificultades, pudiendo adaptarse a los cambios de mercado, y creciendo sostenidamente su oferta de productos y servicios.

Todo esto ha sido posible mediante una fuerte vivencia de nuestros valores en toda la organización que se plasman en nuestras Políticas las que marcan claramente los siguientes aspectos: El manejo técnico y ético de las operaciones y la ausencia de "conflicto de intereses" en nuestras operaciones de créditos y contrataciones en general.

VISIÓN, LA CULTURA Y EL RENDIMIENTO SOSTENIBLE

La visión de Banco Familiar es la de ser una entidad líder en el mercado paraguayo, que proporcione a las personas y a las micro, pequeñas y medianas empresas créditos, ahorros y servicios financieros, que satisfagan sus necesidades de consumo, de negocios y de inversión.

Nuestros miembros, con alto nivel de profesionalismo, se desempeñan con honestidad, transparencia y valores éticos, buscando construir confianza en la organización.

Nuestra meta es ser considerados como el banco de preferencia en el mercado, para lo cual toda la organización y los procesos de trabajo están orientados hacia el cliente.

El trabajo en equipo, la mejora continua y la aplicación de alta tecnología en los procesos marcan el estilo de trabajo de la organización y su compromiso con la calidad y la productividad.

Al mismo tiempo, la empresa busca vivenciar, a nivel interno y externo, el valor de la solidaridad, consciente que al asumir un modelo de gestión que valore su participación en actividades que contribuyan al bienestar y desarrollo de la comunidad, promoviendo sinergia entre la empresa, sus funcionarios, los clientes y el conjunto de la sociedad, creando un entorno favorable para su propio crecimiento.

1.9. Composición Accionaria al 31-03-2021 (cuadro resumen: cantidad de acciones, tipo, montos suscriptos e integrados, votos, accionistas con más del 10% del capital y con más del 10% de los votos).

Capital Social: Gs.600.000.000.000 (Guaraníes seiscientos mil millones)

Capital Emitido: Gs.360.000.000.000 (Guaraníes trescientos sesenta mil millones)
Capital Suscripto: Gs. 360.000.000.000 (Guaraníes trescientos sesenta mil millones)
Capital Integrado: Gs. 360.000.000.000 (Guaraníes trescientos sesenta mil millones)

1.9.1. Resumen de composición accionaria:

Clase de acciones	Cantidad de acciones	Monto	Tipo	Monto suscripto	Monto integrado	Votos por acción
Ordinarias Nominales Clase A	30.000.000	300.000.000.000	Ordinarias	300.000.000.000	300.000.000.000	5 (cinco)
Preferentes Nominales Clase A	3.000.000	30.000.000.000	Preferentes	30.000.000.000	30.000.000.000	Sin voto
Preferentes Nominales Clase B	3.000.000	30.000.000.000	Preferentes	30.000.000.000	30.000.000.000	Sin voto

1.9.2. Accionistas con más del 10% del capital

Ningún accionista individual posee más del 10% de participación del capital.

1.9.3. Accionistas con más del 10% de los votos

Ningún accionista individual posee más del 10% de participación en los votos.

Los accionistas ordinarios con derecho a voto provienen del mismo grupo original de accionistas fundadores de Crédito Familiar, más los accionistas incorporados con la fusión de Figma.

La composición accionaria publicada conforme a lo estipulado por la circular SB.SG. N° 00224/2018, puede encontrarse en el siguiente link:

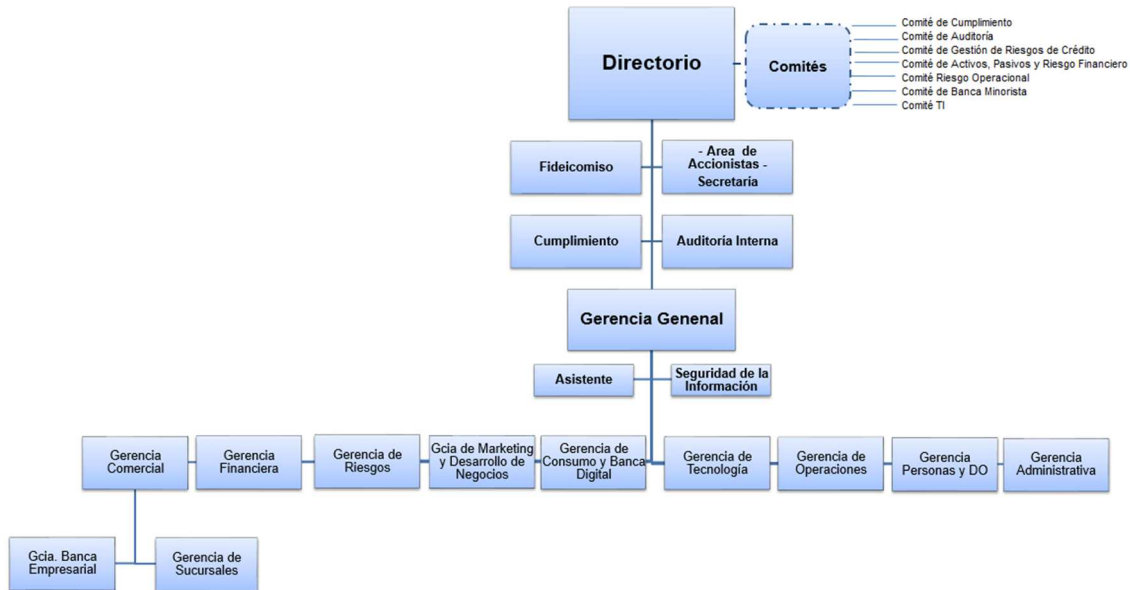
https://www.familiar.com.py/assets/media/nomina/Composicion_accionaria_conforme_a_circular_SB.SG.00224_2018.pdf

1.10. Bancos con los cuales opera

Banco Familiar cuenta con corresponsalía de Citibank, Nueva York en Estados Unidos de Norteamérica, y de Citibank, Londres en el Reino Unido.

2. Estructura Organizacional

2.1. Organigrama



2.2. Directores y Altos Funcionarios

Directorio

Presidente : Sr. Alberto Enrique Acosta Garbarino
 Vicepresidente 1ro. : Sr. Alejandro Daniel Laufer Beissinger
 Vicepresidente 2do. : Sr. Jorge Rodolfo Camperchioli Chamorro
 Director Titular : Sr. Pedro Beissinger Baum
 Director Titular : Sr. César Amado Barreto Otazú
 Director Titular : Sra. Gloria Alice Ortega Wiszovaty
 Director Titular : Sr. Hilton Giardina Varela

Director Suplente : Sr. Roberto Daniel Amigo Marcet
 Director Suplente : Sra. Silvia María Alicia Camperchioli de Martín
 Director Suplente : Sr. Héctor Fadlala Wismann

Síndico Titular : Sr. Juan B. Fiorio
 Síndico Suplente : Sra. Diana Fadlala Rezk

Plana Ejecutiva

<u>Plana Ejecutiva</u>	<u>Cargo</u>
Hilton Giardina Varela	Gerente General
Arsenio Vasconsellos Spezzini	Gerente Comercial
Diego Balanovsky Balbuena	Gerente de Finanzas
<u>Plana Ejecutiva</u>	<u>Cargo</u>
Carlos Mora Garay	Gerente de Riesgos
Graciela Arias Ríos	Gerente de Sucursales
Nery Aguirre	Gerente de Banca Empresarial
Gladys Velázquez Franco	Gerente Administrativo-Fedatario Suplente
Sandra Hirschfeld	Gerente de Operaciones
Mabel Gómez de la Fuente	Gerente de Personas y Desarrollo Organizacional
María De Lujan Del Castillo	Gerente de Marketing y Desarrollo de Negocios
Nancy Benet de Quintana	Gerente de Tecnología
Venancio Ramón Paredes	Gerente de Auditoría Interna-Fedatario Titular
Fabio Najmanovich	Gerente de Consumo y Banca Digital
Oscar Daniel Fernández Barrientos	Gerente de Cumplimiento

Breve síntesis de la trayectoria profesional y experiencia de los directivos, síndicos y plana gerencial.

<i>Cargos en el Directorio</i>	<i>Nombre</i>	<i>C.I.P N°</i>	<i>Título obtenido</i>	<i>Años de experiencia en el sector financiero</i>
Presidente	Alberto Enrique Acosta Garbarino	388.695	Lic. En Administración De Empresas MAE	42
Vicepresidente 1ro	Alejandro Daniel Laufer Beissinger	383.708	Lic. En Administración De Empresas MAE	29
Vicepresidente 2do	Jorge Rodolfo Champerchioli	1.141.509	Ingeniero Agrónomo	18
Director Titular	Pedro Beissinger Baum	201.832	Bachiller En Ciencias Y Letras	29
Director Titular	Cesar Amado Barreto Otazú	1.015.589	Economista	23
Director Titular	Gloria Alice Ortega Wiszovaty	615.388	Ingeniera Industrial y de Sistemas	9
Director Titular	Hilton Giardina Varela	1.217.402	Economista	23
Síndico Titular	Juan Bautista Fiorio Gimenez	383.848	Abogado	36

<i>Cargos en la Plana Gerencial</i>	<i>Nombre</i>	<i>C.I.P N°</i>	<i>Título obtenido</i>	<i>Años de experiencia en el sector financiero</i>
Gerente General	Hilton Giardina Varela	1.217.402	Economista	23
Gerente Comercial	Arsenio Vasconsellos Spezzini	824.664	Lic. En Administración De Empresas	23
Gerente Administrativo	Gladys Renee Velazquez Franco	610.232	Lic. En Contabilidad	29
Gerente de Operaciones	Sandra Ester Hirschfeld Spicker	968.607	Analista De Sistema	28
Gerente de Auditoría Interna	Venancio Ramon Paredes Alarcon	695.549	Lic. En Contabilidad	34
Gerente de Personas y D.O.	Luz Gloria Mabel Gomez De La Fuente	874.406	Lic. En Psicología Laboral	25
Gerente de Riesgos	Carlos Mora Garay	3.430.282	Lic. En Administración De Empresas	14
Gerente de Banca Empresarial	Nery Aurelio Aguirre Valiente	1.038.973	Lic. En Contabilidad Y Administración	29
Gerente Consumo y Banca Digital	Fabio Gabriel Najmanovich Campo	1.747.614	Lic. En Administración	28

Gerente de Sucursales	Graciela Arias Rios	1.408.715	Lic. En Administración De Empresas	28
Gerente de Finanzas	Diego Balanovsky Balbuena	1.466.210	Economista	27
Gerente Marketing y Desarrollo de Negocios	Maria De Lujan Del Castillo Cordero	1.470.452	Lic. En Diseño Grafico	24
Gerente de Tecnología	Nancy Concepcion Benet De Quintana	851.695	Analista De Sistema	28
Gerente de Cumplimiento	Oscar Daniel Fernandez Barrientos	1.463.146	Lic. En Administración De Empresas	27

2.3 Remuneración y Bonificaciones a Directores y Plana Ejecutiva

La remuneración de la Plana Directiva y Gerencial del ejercicio 2019 asciende de manera global a la suma de Gs. 22.553.478.985.

Las retribuciones percibidas por el Directorio son fijadas anualmente por la Asamblea Ordinaria de Accionistas.

Las retribuciones percibidas por la plana ejecutiva son fijadas por el Directorio de la entidad.

2.4 Número de empleados y Sindicatos:

Banco Familiar posee al corte de 31/03/2021 964 empleados. No posee sindicato.

3. Vinculaciones

3.1. Vinculación por acciones

Banco Familiar SAECA posee participación accionaria en:

Otras Entidades	% de participación
Familiar Seguros S.A.	99,50%
Bancard S.A.	7,14%
Tracem S.A.	99,58%

Otras sociedades que participan en el capital de Banco Familiar SAECA:

Empresa vinculada	Tipo de acción	Factor de Vinculación
Fundadores S.A.	Ordinarias	0,113% votos
Or S.A.	Ordinarias	0,522% votos

Obs. Solo se expone empresas con acciones ordinarias.

3.2. Vinculación de Directores y Altos funcionarios

Empresa vinculada	Nombre del Director	Factor de vinculación
Nexo S.A.E.C.A.	Alejandro Laufer	Vicepresidente
Ventas y Cobranzas S.A. (VEYCO)	Hilton Giardina Varela	Presidente
	Gladys Velázquez Franco	Vicepresidente
	Fabio Najmanovich	Director
Familiar Seguros S.A.	César Barreto Otazú	Presidente
	Alejandro Laufer Beissinger	Vicepresidente
	Alberto Acosta Garbarino	Director Titular
	Pedro Beissinger	Director Suplente
Tracem S.A.	Alejandro Laufer Beissinger	Presidente
	César Barreto Otazú	Vicepresidente
	Fabio Najmanovich	Director
Fundadores S.A.	Alejandro Laufer Beissinger	Presidente
	Pedro Beissinger	Director Titular

3.3. Vinculación por Deudas: N/A

3.4. Vinculación por Contratos:

Ventas y Cobranzas S.A. (VEYCO), y es un proveedor estratégico del Banco, tiene como objetivo fundamental y único, la prestación de servicios de telemarketing, ventas, call center y apoyos en la gestión de clientes.

Nexo S.A.E.C.A. es una empresa de servicios de cobranzas y compras de cartera en situación de mora del mercado que trabaja con varias entidades financieras y comerciales. Los derechos de cobro de aquellos créditos en mora que se encuentran 100% provisionados, y que reúnen los requisitos de la política de venta de cartera, son vendidos mensualmente a NEXO S.A.E.C.A.

Familiar Seguros S.A., empresa regulada por la Superintendencia de Bancos que opera como Compañía de Seguros desde abril de 2019, a través de la cual se emiten al Banco y a sus clientes, póliza de seguros de cancelación de deuda, Incendio, Robo y Asalto, Hogar, Vida, entre otros

Tracem S.A. es una sociedad jurídica que se especializa en la interfase digital con clientes de Banco Familiar.

Fundadores S.A. es una sociedad jurídica de reducido movimiento. Posee inmuebles que son arrendados a Familiar para sucursal y dependencias administrativas.

4. Información Económica-Financiera-Patrimonial

4.1. Información comparativa en columnas de los tres últimos ejercicios y de la última información trimestral cerrada.

	BALANCE		En Millones de Gs	
	Mar/2021	Dic/2020	Dic/2019	Dic/2018
Activo				
Disponible	948.652	1.151.896	817.101	697.393
Valores Publicos	572.013	536.401	413.100	502.231
Creditos Vigentes Sector Financiero	278.072	244.989	312.089	296.196
Creditos Vigentes Sector No Financiero	3.633.073	3.602.029	3.407.952	2.911.592
Creditos Diversos	67.761	31.215	38.542	28.813
Creditos Vencidos	126.185	141.983	100.888	91.390
Inversiones	140.364	140.806	127.021	81.093
Bienes de Uso	24.821	26.073	27.659	26.504
Cargos diferidos e Intangibles	13.222	15.083	15.115	15.835
TOTAL ACTIVO	5.804.164	5.890.475	5.259.467	4.651.047
Pasivo				
Obligaciones Sector Financiero	950.139	986.385	887.654	955.180
Obligaciones Sector No Financiero	3.893.129	3.994.895	3.456.496	2.894.028
Obligaciones Diversas	73.366	49.661	100.441	67.308
Provisiones	7.846	9.415	5.569	8.925
TOTAL PASIVO	4.924.480	5.040.356	4.450.160	3.925.441
Patrimonio	879.684	850.119	809.307	725.607
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	5.804.164	5.890.475	5.259.467	4.651.047

	ESTADO DE RESULTADOS			
	Mar/2021	Dic/2020	Dic/2019	Dic/2018
Ganancias Financieras	139.101	598.368	633.393	574.187
Perdidas Financieras	-37.043	-169.687	-159.823	-121.813
Resultado Financiero Antes de Provisiones	102.058	428.681	473.571	452.374
Provisiones	-42.275	-215.727	-220.215	-201.331
Resultado Financiero Despues de Provisione:	59.783	212.955	253.355	251.043
Resultados por Servicios	25.070	96.280	96.384	101.576
Resultado Bruto	84.852	309.234	349.739	352.619
Otras Ganancias Operativas	19.057	79.299	119.419	109.950
Otras Perdidas Operativas	-77.045	-304.774	-324.611	-307.873
Resultado Operativo Neto	26.864	83.759	144.548	154.697
Resultados Extraordinarios	5.196	16.678	7.124	5.590
Utilidad del Ejercicio antes del Impuesto	32.060	100.437	151.672	160.287
Impuesto a la Renta	-2.495	-10.319	-16.573	-19.176
Utilidad del Ejercicio	29.565	90.118	135.099	141.111

4.2. Ratios y otras variables de los últimos tres ejercicios y de la última información trimestral cerrada.

RATIOS Y OTROS		<i>En millones de Gs</i>			
	Mar/2021	Dic/2020	Dic/2019	Dic/2018	
Ingresos Operativos Netos	102.058	428.681	473.571	452.374	
Resultados Netos	29.565	90.118	135.099	141.111	
Pasivo Total	4.924.480	5.040.356	4.450.160	3.925.441	
Deudas Financieras	633.903	788.428	630.639	549.808	
Margen Líquido					
(Resultado Neto / Ingresos Operativos)	28,97%	21,02%	28,53%	31,19%	
Rentabilidad del Activo					
(Resultado Neto / Activo Total)	1,02%	1,53%	2,57%	3,03%	
Rentabilidad del Patrimonio					
(Resultado Neto / Patrimonio Neto)	13,44%	10,60%	16,69%	19,45%	
Liquidez Corriente	n/a	n/a	n/a	n/a	
Activo Corriente	n/a	n/a	n/a	n/a	
Pasivo Corriente	n/a	n/a	n/a	n/a	
Bienes de Cambio	n/a	n/a	n/a	n/a	
Ratio de Prueba Acida	n/a	n/a	n/a	n/a	
Apalancamiento respecto al activo	0,85	0,86	0,85	0,84	
Apalancamiento respecto al patrimonio	5,60	5,93	5,50	5,41	

4.3. Deudas Financieras

No aplicable

4.4. Deudas Privilegiadas, Garantías Prendarias o Hipotecarias a favor de terceros

BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.
Detalle de Deudas Preferentes al 31-03-2021

CORTO PLAZO

N/A

LARGO PLAZO

ENTIDAD	en Guaraníes	Capital + Intereses a Término	Garantía
Agencia Financiera de Desarrollo	Gs	404.507.623.657	Clean
Instituto de Previsión Social	Gs.	16.292.396.011	Clean
Totales en Gs.		Gs. 420.800.019.668	

ENTIDAD	en Dólares	Capital + Intereses a Término	Garantía
----------------	-------------------	--------------------------------------	-----------------

International Finance Corporation (IFC)	USD	27.779.786,22	Clean
Agencia Financiera de Desarrollo	USD	10.704.291,68	Clean
Totales en USD	USD	38.484.077,90	

5. Trayectoria en el Mercado Bursátil

5.1 Inscripción en la Comisión Nacional de Valores: Según Resolución N° 186 del 28/12/1995.

5.2 Inscripción en la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. bajo la categoría SAECA: Según Resolución N° 94 del 28/12/1995

5.3 Categoría bajo la cual fue registrada: Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto

5.4 Cuadro resumen de las emisiones

5.4.1. Títulos de Renta Fija

Resolución CNV	Fecha Res. CNV	Resolución BVPASA		Fecha Res. BVPASA	PEG	Serie	Moneda	Monto Emitido	Monto Colocado	Monto Vencido y Pagados	Situación	Destino de la Emisión
		DEL PEG	DE LA SERIE									
48E/18	08/08/2018	1762/18	1767/18	31/7/2018	G1	1	Gs.	25.000.000.000	25.000.000.000	0	Vigente	Apalancamiento para operaciones de créditos de largo plazo para personas físicas y/o jurídicas; para el financiamiento de compras de activo fijo, proyectos de inversión, compra y refacción de viviendas, entre otros.
48E/18	08/08/2018	1762/18	1767/18	31/7/2018	G1	2	Gs.	30.000.000.000	30.000.000.000	0	Vigente	
46E/19	21/05/2019	1882/19	1882/19	23/05/2019	G2	1	Gs.	40.000.000.000	40.000.000.000	0	Vigente	Financiamiento de préstamos de mediano y largo plazo-
TOTAL EMITIDO EN GUARANÍES								95.000.000.000	95.000.000.000	0		

5.4.2. Títulos de Renta Variable

Año 2010: Emisión de Acciones Preferidas clase "A" por Gs. 30.000 millones, registrada según Res. CNV N° 1.283/10 y 1.311/10 de fechas 25 de junio de 2010 y 18 de octubre de 2010, respectivamente. Y Res. BVPASA N° 920/10 y 940/10 de fechas 28 de junio de 2010 y 29 de octubre de 2010, respectivamente.

Año 2011: Emisión de Acciones Preferidas clase "B" por Gs. 30.000 millones, registrada según Res. CNV N° 1.359/11 y 1.361/11 de fechas 19 de mayo de 2011 y 23 de junio de 2011, respectivamente. Y Res. BVPASA N° 975/11 y 981/11 de fechas 1 de junio de 2011 y 4 de julio de 2011, respectivamente.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS DE ACCIONES DE LOS ÚLTIMOS 6 MESES.

RESUMEN DE OPERACIONES DE RENTA VARIABLE DEL 29/10/2020 AL 27/04/2021 EMISOR: FAM BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.									
EMISOR:									
Fecha Operación	N° Operación	Clase acción	Mercado	Tipo Operación	Valor Negociado (Gs.)	Cantidad	Volumen neg. (Gs.)	Remate	
Suma						0	0		
Promedio					---				
EMISOR SIN MOVIMIENTO									
Suma total						0	0		

5.5 Detalles de las emisiones vigentes, calendario de pagos:

Resolución CNV	Fecha Res. CNV	Resolución BVPASA		Fecha Res. BVPASA	PEG	Serie	Moneda	Monto Emitido	Monto Colocado	Fecha de Colocación	Vencimiento	Situación
		Del PEG	De la serie									
DEL PEG	DEL PEG	Del PEG	De la serie	De la serie								
48E/18	08/08/2018	1762/18	1767/18	31/7/2018	G1	1	Gs.	25.000.000.000	25.000.000.000	9/8/2018	25/7/2030	Vigente
48E/18	08/08/2018	1762/18	1767/18	31/7/2018	G1	2	Gs.	30.000.000.000	30.000.000.000	9/8/2018	21/7/2033	Vigente
46E/19	21/05/2019	1882/19	1882/19	23/05/2019	G2	1	Gs.	40.000.000.000	40.000.000.000	28/05/2019	23/05/2023	Vigente
TOTAL EMISIONES VIGENTES								95.000.000.000	95.000.000.000			

5.6 Antecedentes de suspensiones/prohibiciones: No cuenta con suspensiones ni prohibiciones.

6. Factores de Riesgo

6.1 Riesgos macroeconómicos:

Los riesgos de macroeconómicos para un banco se traducen implícitamente en riesgos de mercado en cuanto a posibles variaciones que pueda haber en los precios de un momento a otro y generar un daño patrimonial como producto del cambio de dichos precios.

Los riesgos de precio a los que Familiar está expuesto son el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de tasas de interés. En ambos riesgos la mitigación per sé es mantener una posición acotada y limitada. No existen posiciones significativas en moneda extranjera. Ni tampoco existen descalces de vencimientos entre activos y pasivos significativos. Para el cumplimiento de las mismas, dentro del Gobierno Corporativo nuestras Políticas de Riesgos Financieros estipulan límites bastante acotados para su cumplimiento que incluso en cuanto es posible son implementados por controles informáticos.

El otro riesgo macroeconómico es el riesgo de liquidez. El riesgo de liquidez puede ser asistémico o sistémico. El riesgo de liquidez es asistémico cuando la liquidez requerida ante un escenario de tensión afecta solo a Familiar. Para ello la entidad cuenta con un porcentaje importante de los depósitos a la vista en calidad de “colchón de liquidez” y el mismo debe compuesto por efectivo y/o por activos respaldados por el Banco Central del Paraguay en su mayor parte.

6.2 Riesgos políticos - sociales: No existen riesgos significativos en este ítem.

6.3 Riesgos legales: Para mitigar los riesgos legales, Familiar posee un área Legal encargada de monitorear el cumplimiento de las normas, y el análisis de las normativas que son permanentemente publicadas de manera a estar enmarcados dentro de las mismas.

6.4 Riesgos ambientales: En cuanto a riesgos ambientales, el Banco cuenta actualmente con un Sistema de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), en cumplimiento con la Resolución 8/2018 de la Superintendencia de Bancos. El SARAS es aplicado a las solicitudes de crédito y de acuerdo al rubro del cliente se solicitan algunas

documentaciones teniendo como base la normativa paraguaya; entre estos documentos se encuentran la Licencia Ambiental, habilitaciones del INFONA, SENAVE y otros.

6.5 Riesgos de la industria: La industria bancaria se enfrenta a diversos tipos de riesgos. Los riesgos son la probabilidad de ocurrencia de una “pérdida esperada”, considerando con un nivel de confianza dado. Las políticas señaladas de riesgo de liquidez, mercado, crédito y operacional toman en cuenta niveles de confianza del 95% para arriba en la mayoría de los casos. Sin embargo, como no es posible cubrir todo, también existe el riesgo de pérdidas “no esperadas”. Para las pérdidas no esperadas, Familiar tiene como estrategia histórica observada, una alta reinversión de sus utilidades y una capitalización por encima al límite regulatorio. Hoy en día se puede observar la reglamentación regulatoria exige un relación entre capital y activos ponderados por riesgo de 12% y Familiar se encuentra con índices por encima al 19%.

6.6 Riesgos propios de la empresa/proyecto: La mitad de nuestro portafolio constituye la Banca Minorista que es de por sí un segmento de negocios con mora estructural más alta. Familiar de manera adicional realiza provisiones basadas en modelos internos por el método avanzado de Basilea II, denominados Internal Rate Board o IRB. Dichos indicadores se realizan tomando en cuenta el histórico estadístico de carteras que permiten establecer desde el momento que un crédito es desembolsado el incobrable estadístico que le corresponde. En base a dicho estadístico, todos los créditos de la banca minorista tienen aplicados índices de acuerdo a la metodología IRB permitiendo así tener una cobertura de más de 130% de los créditos vencidos, y un nivel de provisiones sobre la cartera promedio anual de créditos en torno al 6,50%, duplicando la cobertura con respecto a la industria en general.

HECHOS RELEVANTES: A la fecha de presentación de este prospecto no se destacan hechos relevantes.